

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



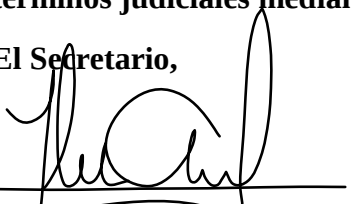
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA VÉLEZ

ESTADO NUMERO 034					
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
INTERDICCIÓN JUDICIAL	2020-00025-00	MARGOTH COY MOSQUERA YANETH COY MOSQUERA		13-MAR-2020	1
SUCESIÓN INTESTADA	2015-00091-00	CAUSANTE: ANAELVIA PINZÓN DE SERRANO		13-MAR-2020	3
DESIGNACIÓN DE GUARDADOR	2020-00021-00	MARLENE LEÓN DE PLATA		13-MAR-2020	1
IMPUGNACIÓN PATERNIDAD	2018-00065-00	ALIRIO CAMACHO GONZÁLEZ	CLAUDIA MILENA MARÍN	13-MAR-2020	1
INVESTIGACIÓN PATERNIDAD	2012-00188-00	COMISARÍA DE FAMILIA DE BOLÍVAR	RUBEN DARÍO QUIROGA GUIZA	13-MAR-2020	1
AMPARO DE POBREZA	2020-00020-00	YURLEY HERNÁNDEZ VARGAS		13-MAR-2020	1

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página web de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020), toda vez que cuando se publicó el estado el pasado dieciséis (16) de marzo del año en curso, el Consejo Superior de la Judicatura decretó la suspensión de términos judiciales mediante Acuerdo No. PCSJA20-11516 de 2020 y sus correspondientes prórrogas, a partir de ese día.

El Secretario,


JHON JAIRO ARIZA PARDO

Email: j02pfvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 323 238 64 41

Jjap.